

Santiago, 9 de febrero de 2018

Señor  
Aportante  
Fondo Corp Inmobiliario II Fondo de Inversión, en liquidación  
**Presente**

**Ref.:** Modificación y Depósito Reglamento Interno del Fondo Corp Inmobiliario II Fondo de Inversión, en liquidación (el “Fondo”) administrado por Itaú Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”).

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a usted que el día 9 de febrero de 2018, se ha procedido a depositar el Reglamento Interno del Fondo Corp Inmobiliario II Fondo de Inversión, en liquidación en el Registro Público de Reglamentos Internos que para estos efectos dispone la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”), el cual contiene las modificaciones introducidas por la Sociedad Administradora son las siguientes:

**Letra A) CARACTERÍSTICAS DEL FONDO**

**1.1. Razón social de la Sociedad Administradora:** Se modificó la razón social a “Itaú Administradora General de Fondos S.A.”, en virtud de acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 01 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, se modificó la redacción del texto del Reglamento Interno del Fondo para hacer alusión a la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”), dado que con fecha 13 de diciembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial el DFL N° 10 del Ministerio de Hacienda, que fija para el día 14 de diciembre de 2017 la fecha de entrada en funcionamiento de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) y para el día 15 de enero de 2018 la fecha de supresión de la Superintendencia de Valores y Seguros, quedando en consecuencia un período de implementación entre ambas fechas. De esta forma, a partir del 14 de diciembre de 2017, el mercado de valores y de seguros pasó a estar fiscalizado por la CMF.

El texto del Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del día 23 de febrero de 2018.

Finalmente, con el fin de resolver cualquier duda pudiera tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, podrá ponerse en contacto con su Ejecutivo o consultor de inversiones, o escribirnos al correo electrónico [fondosmutuos@itau.cl](mailto:fondosmutuos@itau.cl)

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Wagner Guida de Araujo  
Gerente General  
Itaú Administradora General de Fondos S.A.